

Una cárcel educadora

Historias, propuestas e intervenciones para no volver

Jordi Enjuanes Llop y Yanina Diaz Ortega

Una cárcel educadora

Historias, propuestas e intervenciones para no volver

Traducción al castellano de: Manuel León Urrutia



Colección: Octaedro Educación

Título: Una cárcel educadora. Historias, propuestas e intervenciones para no volver

Asesor editorial: Jaume Carbonell Sebarroja

TÍTULO DE LA EDICIÓN ORIGINAL: Una presó educadora. Històries, propostes i intervencions per no tornar-hi (Octaedro, 2022)

TRADUCCIÓN AL CASTELLANO: Manuel León Urrutia

La traducción de esta obra ha contado con la ayuda del Institut Ramon Llull



Primera edición: noviembre de 2023

- © Jordi Enjuanes Llop y Yanina Diaz Ortega
- © De esta edición:

Ediciones OCTAEDRO, SL C/ Bailén, 5 – 08010 Barcelona

Tel.: 93 246 40 02 www.octaedro.com octaedro@octaedro.com

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

ISBN: 978-84-19900-93-7 Depósito legal: B 20372-2023

Diseño de la cubierta: Tomàs Capdevila

Corrección: Xavier Torras

Realización y producción: Octaedro Editorial

Impresión: Ulzama

Impreso en papel ecológico

Impreso en España - Printed in Spain

Índice

Prólogo. Alegría (J. R. Amunt)	9
Capítulo 0. Emociones	17
Capítulo 1. Ignorancia	31
El sentido y el sentir de la pena	31
Diálogo con los expertos	40
Buenas prácticas	47
Más detalles e información	49
Capítulo 2. Duelo	51
Entrada a un nuevo mundo	51
Diálogo con los expertos	60
Buenas prácticas	67
Más detalles e información	69
Capítulo 3. Esperanza	73
De delincuentes y ciudadanos	73
Diálogo con los expertos	82
Buenas prácticas	90
Más detalles e información	91
Capítulo 4. Compromiso	95
Cambiando formas de hacer	95
Diálogo con los expertos	104
Buenas prácticas	110
Más detalles e información	111

Una cárcel educadora

Capitulo 5. Apego	113
Palabras y gestos que traen cambios	115
Diálogo con los expertos	124
Buenas prácticas	130
Más detalles e información	132
Capítulo 6. Coraje	135
El reconocimiento del monstruo interno	135
Diálogo con los expertos	145
Buenas prácticas	151
Más detalles e información	153
Capítulo 7. Solidaridad	155
Cuando el desistimiento viene de fuera	155
Diálogo con los expertos	163
Buenas prácticas	170
Más detalles e información	171
Capítulo 8. Anhelo y confusión	173
La salida, tratamiento o libertad	173
Diálogo con los expertos	182
Buenas prácticas	188
Más detalles e información	190
Capítulo final. Esperanza	193
Agradecimientos	190

Prólogo.

Alegría

Último fin de semana de noviembre. Tomo una gran bocanada de aire fresco y encaro la puerta de la prisión. Acompañado por mi abnegada esposa y un amigo, me presento voluntario a cumplir una larga condena. Hacía apenas unas horas que me había despedido de mis hijos y de mi madre, tenía el alma rota.

«Art. 25.2: las penas privativas de libertad están orientadas hacia la reeducación y la reinserción social». Es lo primero que leo y lo que más me llama la atención nada más llegar al hall (está en letras gigantes), se me grabó a fuego. Beso y tremendo abrazo a mi mujer, alguna lágrima se escapa, no quiero mirar atrás, pero es imposible, se para un reloj y comienza a contar otro, el de la condena. Era viernes por la tarde, vino a recogerme don Vicente, funcionario de ingresos, con una cara de bonachón que tiraba para atrás. Esto me tranquilizó bastante, porque el paseo hasta el módulo es desorientador, infinidad de puertas que se abren y se cierran a tu paso, se limita la vista a paredes y cielo, colores monocromos y sensación de frío, mucho frío. Síntomas de acojone, miedo. Todo muy limpio y protocolario, salvo algunos comentarios como: «¿Qué hace este aquí, un viernes y encima voluntario?». No tenía pinta de delincuente, por lo menos habitual, y todo esto generó más adelante alguna que otra sospecha y tuve que dar más de una explicación, incluso enseñar hasta la sentencia para demostrar que no era ningún infiltrado de ningún cuerpo del Estado. La desconfianza a lo nuevo y desconocido es reciproca, tiempo al tiempo.

«Deja aquí tus pertenencias y desnúdate». Pierdes la identidad y el pudor en dos minutos. Cacheo integral, confiscado el neceser con las maquinillas de afeitar, cortaúñas, colonia, algún medicamento..., protocolo de seguridad, ah, y el cinturón también, «por si acaso se te ocurre alguna maldad». Te quedas en shock, desconcertado, menos mal que era viernes y hasta el lunes no pasaría al módulo de cumplimiento. Me quedé solo en una celda de ingresos y allí pasé el fin de semana, en una montaña rusa de emociones y sentimientos encontrados, qué coño hacía en ese sitio, lejos de todo lo que quería y deseaba. Allí tuve el primer contacto con otro interno, Chucho el ordenanza, un tío con tablas, me pareció hasta elegante, sabía llevar el chándal con distinción, cuidaba su aspecto, me daba recomendaciones cuando me traía la comida, con el tiempo trabajamos juntos, espero que le vaya bien.

Lunes por la mañana. Cambios de turno y todo caras nuevas, desconcertado otra vez. Revisión médica, fotos para el carné de preso, huellas... Entrevista con educadora para, en quince minutos, psicoanalizarte y, según el delito, determinar a qué modulo te trasladan. Tuve mucha suerte y, pese a los nervios, debí de responder medio bien, ya que me asignó al único módulo de los denominados de «participación y convivencia» que en esos momentos existía en la prisión (el aforo era limitado). Tengo una deuda eterna con ella, visto lo visto, no sé qué hubiera sido de mi condena en cualquiera de los otros pozos, es muy fácil que en un entorno hostil la vida se complique sin buscarlo.

«Recoge tus cosas, que te vas a módulo». Subidón de adrenalina y a la selva, a ver qué te encuentras. Paseíllo de trescientos metros cuesta abajo por la calle mayor hasta

el módulo. Miras y remiras todo y a todo, menos a la cara de los internos, para que no detecten ninguna debilidad y se beneficien de ella, porque, si en algo somos expertos, es en la psicología parda, el miedo se huele y te coloca en clara desventaja. Así que a mantener el tipo, por mucho que te cueste, pero sin pasarse: los desafíos son peligrosos y nunca sabes a quién tienes delante y de lo que es capaz si lo arrinconas. No hay un manual ni te explican cómo gestionar esas situaciones, sensaciones.

Me instalaron con un interno sudamericano, buena gente, el alcohol le pasó factura y cometió un delito grave. Más adelante supe que te aplican el protocolo de suicidio al entrar por si se te pasa por la cabeza hacerte daño. Convivimos seis meses, aproximadamente. Las tensiones las manifestábamos con el silencio, había semanas que ni nos mirábamos pese a estar en un chabolo de cuatro por dos, una litera, una ducha y un tigre. Cada uno tenía su espacio y sus tiempos, y eso es sagrado. Pese a todo, nos llevábamos bien.

Los tres primeros días en el módulo los pasé del comedor a la sala de día armado con el expediente de mi sumario y esperando desesperadamente la ronda de entrevistas con el equipo de tratamiento: educadora, jurista, psicóloga y trabajadora social. Durante aquellos días observaba y me observaban con detenimiento, estudiándome al dedillo; es el trabajo de los funcionarios del módulo, un equipo escogido para este módulo de respeto; por cierto, el 60 % del género femenino, lo que me llamó al principio mucho la atención, tratándose de un penal de hombres. En los equipos de tratamiento la ratio era más alta.

Tras las entrevistas y la clasificación de grado, hay que ponerse las pilas y empezar a crear ese currículo que te dará acceso a programas de tratamiento y a la libertad, este es el camino. Para llegar al final no existen atajos ni autopistas, los tiempos están delimitados por tu delito y tu sentencia, divididos en partes que no hay dios que las mueva ni con los mejores abogados, así que, una vez asimilado esto y teniendo los tiempos claros, intento no cometer errores.

Un grupo de internos te dan la acogida, charla interesante, tranquilizadora y orientativa con posibilidad de hacer preguntas. Te asignan un trabajo comunitario en el módulo, por lo regular, de limpieza. Como en todo en la vida, tienes que demostrar tu valía, hasta barriendo y fregando, mostrar iniciativa y poco a poco escalar en la pirámide, aspirar a una vacante en un puesto de trabajo mejor, bien porque ascienden a tu predecesor o, literalmente, porque la ha cagado haciendo alguna pifia. Todo funciona a base de tiempo, un tiempo relativo, el marcado en este mundo paralelo en el que vives.

Trabajas a largo plazo en lo que concierne a tratamiento, objetivos trimestrales y semestrales, programas de reconocimiento del delito, permisos... Te alimentas de esperanza, y si los de fuera están bien, tú estás bien. Si es al contrario, se fastidia el asunto, vienen las complicaciones y es peligroso.

La rutina te vuelve tedioso y conformista, buscas romperla, pero, ojo, como en el mundo real, hay dos caminos: el bueno y el malo. Elegí romperla a base de actividades: yoga, deporte, todo tipo de cursos que se me ponían delante, como agricultura ecológica, socorrista de la Cruz Roja, panadero, lengua catalana y variopintos como reiki y sofrología, y algunos más que no recuerdo. Me ofrecía voluntario a un bombardeo y todo a raíz de ver salir con los pies por delante a un compañero de módulo por sobredosis, llevaba pocos meses y me marcó tremendamente.

Supongo que te sobrecargas y al final te da igual 8 que 80, necesitas zanahorias (gratificaciones), los palos vienen solos.

Hablando de palos, perder a un ser querido estando preso es tremendamente duro. Falleció mi suegro y mi mente no lo asimilaba. Al no ver la evolución de su enfermedad, no era capaz de reconocer la realidad. Y mi mujer, que solo me trasmitía tristeza, angustia, dolor y un grito ahogado en el pecho que solo podías aplacar cuando estabas solo en tu celda a lágrima viva y en silencio. Tengo que agradecer el apoyo moral de los equipos y esas llamadas de teléfono extra que me concedieron en esos momentos tan difíciles. Hasta que no salí en libertad y fui a ver a mi suegra y al cementerio, y a saludar a mi suegro, no pude colocar esa pieza que faltaba en el puzle de mi cabeza.

Al año y medio, aproximadamente, comencé con los cursos de tratamiento, dejé de lado parte de las actividades y solo les dedicaba algún rato libre. Los fines de semana se hacían eternos si no tenías vis a vis o comunicación, recuerdo acudir hecho un pincel, con mis mejores galas para que me vieran bien y no se preocupasen. La condena no la paga solo el preso, los que se quedan fuera llevan también su condena, no es agradable visitar a un preso: los largos desplazamientos, los controles de seguridad, las explicaciones que hay que dar, lo que dirán y demás... Un sufrimiento que no les corresponde y, encima, generado por ti.

A mis hijos no los vi hasta pasado un año de internamiento. Con la complicidad de mi mujer y mi madre, les dijimos que me había ido a trabajar al extranjero, nada menos que a China. Eran muy pequeños y todos debíamos asimilar la nueva situación interfiriendo lo menos posible en sus felices vidas y estudios. Cuando mi mujer, con ayuda

profesional, tuvo la situación controlada, comenzaron las visitas. Una vez al mes recarga de pilas a base de abrazos y besos, es lo mejor que me llevo de allí con diferencia.

Volviendo a los cursos, me esforzaba como nunca, trabajábamos la empatía, la resiliencia (que está ahora tan de moda)..., veía cada vez más cerca la meta. Solo me faltaba el de preparación de permisos, el Programa de preparación para la vida en libertad, y las listas salían en breve. Lo recuerdo porque por fechas me tocaba, pero no estaba mi nombre. Hostión y tremenda frustración. A esperar seis meses más. Te vuelves a sentir una mierda, no eres nada, no existes, no eres dueño de tu tiempo, de tus gustos, de tus olores, todo está condicionado e instaurado, tus horarios, tus comidas, tu sueño. Tres recuentos al día y continuamente vigilado por cámaras, solo recordarlo me corta la respiración, ¡¡qué ansiedad!!

De repente es navidad, y ya van tres. En mi vida he escrito tantas cartas como en prisión, a todos los familiares y amigos les mandaba verdaderas obras de arte hechas postales, de hilo, de flores, pintadas... Es otra de las formas de estar entretenido y matar el tiempo: participar en los talleres del módulo. Teníamos hasta un huerto y un taller de reciclaje, y otro de velas, éramos un módulo piloto que luego exportaba los proyectos a los demás. Aparte, recibíamos la inestimable ayuda de una serie de voluntarios que nos hacían la vida más fácil y llevadera, sobre todo en las vacaciones, con actividades de belenes, bailes..., hasta alguna barbacoa montamos. Gracias, Montse y Fundación Ared.

Por fin, ya estoy en la lista, empiezo el curso de permisos (un párrafo escrito equivale a seis meses de condena, qué bien se ven los toros desde la barrera). Me aplico y es el curso que más disfruto, por su recompensa. Lo recuerdo hasta divertido. Te vuelves más social, más confiado con los demás, interactúas y buscas generar vínculos con los que te rodean. Eso sí, ojo, siendo muy cuidadoso, que el lado oscuro está presente. Si lo has hecho todo medianamente bien y el tratamiento ha podido rascar alguna salida programada a la dirección e incluirte, «ya empieza a oler a calle». Cuando solicitas el primer permiso, te vuelves impaciente, buscas acortar plazos, acelerar el tiempo, vuelve la frustración, necesitas resultados, maldita burocracia, maldito sistema: «¿Se habrán olvidado de mí?». Por lo regular, el primero suele venir denegado y, aunque ya te han preparado psicológicamente para ello, no lo entiendes y se te queda una cara que hasta tus peores enemigos te consuelan. En fin, a esperar tres meses más.

Cuando al fin llega el deseado permiso, te da primero un subidón y, acto seguido, un bajón. Te genera incertidumbre, inseguridad, acojone a lo que vas a encontrar fuera. Los críos son ya adolescentes, la familia ha envejecido, la tecnología ha evolucionado una barbaridad y yo estoy desfasado a todos los niveles. Eso sí, todos te dicen que te ven de lujo, tanto física como mentalmente (claro, he estado unos años en formol). Por fin se vuelve a activar el reloj que detuvimos a la entrada y, si tienes a alguien que te espera a la salida, te pones al día por la vía rápida. Gracias a Carlos, Miguel e Ion por su amistad incondicional.

Cuesta identificar algo positivo del paso por prisión, pero, si me tengo que decidir, lo hago por lo que realmente quieres y que no valoras hasta que lo pierdes, y no es nada material. En prisión te das cuenta de lo poco que necesitas para vivir. Es lo inmaterial, los seres queridos, el dichoso tiempo y, por supuesto, la libertad. En prisión te reseteas, tienes mucho tiempo para aclarar ideas, adquirir técnicas de análisis y desarrollo personal, fijar o cambiar

valores que tenías equivocados, ilusionarte con proyectos de vida personal o laboral. Si he aprendido algo bueno, es a escuchar a los demás con atención y a ayudar en lo que se pueda. El karma tarde o temprano te lo hace llegar.

Pese a todo, me considero afortunado, necesitaría un folio para enumerar y agradecer a todos los que me han acompañado en esta experiencia, porque me niego a llamarla *condena*. Lo resumo en tres bloques: FAMILIA / AMIGOS / PROFESIONALES.

Por último, me gustaría aclarar dos cosas: mi delito es contra la salud pública. La educadora que me entrevistó para designarme módulo y me trató a lo largo de mi paso por prisión es la misma que, junto a Jordi, los autores del libro, me han dado la oportunidad de contaros pinceladas de mi etapa penitenciaria. Ella siempre me decía: «Las cejas hacia arriba» y, cuando frunzo el ceño, me acuerdo de ti. Gracias.

El amigo que me acompañó a la entrada de prisión ya no es mi amigo por decisión suya, hay gente que elige otro camino...

El equipo de tratamiento me comentó que, al presentarme voluntariamente, se eliminaba el riesgo de fuga (un puntazo para los permisos), fíjate si ha traído cola la presentación voluntaria, de principio a fin.

J. R. Amunt

Interno en el CP Lledoners desde el año 2010 hasta 2013

Capítulo 0.

Emociones

Mi corazón que tiene la forma gris de un patio (Un patio donde giran los hombres sin descanso)

Marcos Ana (2011), Poemas de la prisión y la vida

Silencio, se cierran las puertas y un roce metálico inunda mis oídos ante una nueva vida que habrá que vivir: es la entrada en prisión. Detrás queda un mundo lleno de ruido y olores, y, frente a una puerta que nos conduce hacia una nueva realidad, un universo que nos es del todo desconocido. Una puerta que nunca antes ha sido traspasada por nuestros pensamientos, más allá de los evocados por el cine y las series. La cárcel se presenta con su inmensidad, desbordante de prejuicios, de dudas, de miedos, pero, por encima de todo, de olvido. El interno, el que por primera vez pisa este nuevo escenario, abre los ojos y mira por todas partes. No se oye nada, pero su corazón late a mil y lo deja sordo. Un vaivén de emociones embriaga a la persona que se convierte en nuevo habitante. Unas emociones que no se controlan, pero que están ahí. Estos días, seguro, quedarán grabados en su memoria.

Extramuros, una vez castigado, la sociedad ignora a aquel que hizo daño, colgándole en cuanto entra, eso sí,

su etiqueta de «peligroso» o «problemático». La cárcel, por más que su misión no sea otra que la de rehabilitar, sigue siendo un espacio de olvido, un castillo que destierra de la comunidad a aquellos que han osado transgredir las normas sociales. Reinserción y rechazo, dos caras de la misma moneda y que complican la gestión. La comunidad, no toda, por fortuna, olvida quiénes somos sin olvidar lo que hemos hecho, no pregunta por qué, pero sí que señala el qué. Y, en medio de todo ese pulso entre el dentro y el fuera, de esa lucha del ser parte o de dejar de serlo, el trabajo de los profesionales penitenciarios se presenta cargado de una inmensa responsabilidad en este proceso de transformación. Entre ellos, los y las educadoras sociales son la palanca de cambio y el bastón sobre el cual apoyarse en el largo camino de la cárcel. Su trabajo no es otro que acompañar en el proceso de transformación. Son, somos, los tutores, los guías, aquellos que, de forma conjunta con el interno, motivamos, promovemos cambios y avanzamos, no siempre con paso firme, hacia procesos de inclusión. Nuestros programas de tratamiento, las tutorías, la animación sociocultural y los espacios participativos son nuestras herramientas. Pero no somos los únicos que participamos en este proceso. Los funcionarios, con la mirada atenta en la seguridad y en lo que ocurre cada día, son los ojos y el altavoz, pero, a la vez, agentes educadores y de cambio esenciales, ya que comparten todos los días cada alegría y tristeza con los internos. El equipo de tratamiento, psicólogos, trabajadores sociales y juristas completan lo que conformará ese motor de transformación. Y, junto a ellos, una muchedumbre de otros profesionales, voluntarios, colaboradores... complementan este sofisticado entramado de agentes y disciplinas de las que se compone la ejecución penal. Porque la cárcel, y más aún la cárcel educadora en la que trabajamos, por mucho que desde fuera se vea diferente, es eso, trabajo para posibilitar un vínculo que favorezca un proceso de inclusión con garantías.

Este libro está dedicado a ellos, a los internos, que son parte fundamental de nuestro trabajo y que forman también parte de nuestra actuación; y a vosotros, los lectores, los que queréis descubrir un mundo no siempre transparente, y a vosotros, lectores también, que ya lo conocéis y que queréis redescubrir. Para entender que los muros de la cárcel no pueden ser los muros que rodean el castillo del olvido. La prisión es y forma parte de la comunidad, no en vano tiene dentro de sí a ciudadanos, y por eso su función es la de reclamar un lugar en la comunidad, un espacio en el proceso de socialización y sociabilización de los individuos, un territorio de segundas oportunidades y no de marginación. Solo así seremos capaces de hacer de las prisiones lugares realmente educadores y útiles para nuestra comunidad. El libro que tiene en sus manos es un diálogo con los lectores acerca de la importancia de una cárcel educadora. Una cárcel educadora que no es ideal, sino una realidad. Partimos de una experiencia verdadera, tangible y medible, la del centro penitenciario en el que trabajamos, el Centro Penitenciario Lledoners, a la vanguardia en cuanto a defender que las cárceles son espacios educadores. Pero no es un caso único; en Catalunya hay otros centros similares, y también en el Estado español. Cárceles como el CP Villabona, el CP de Jaén, el CP de Mansilla de las Mulas, por ejemplo, proponen metodologías de trabajo innovadoras y con resultados más que satisfactorios. Un centro penitenciario no puede ser castigo y olvido, porque de ahí no pueden brotar conductas integradoras. Ha de ser reflexión, motivación por el cambio, y todo dentro de una comunidad que acoge y acompaña.

La prisión ha sido, desde siempre, una de las estructuras primordiales de poder y control social formal. En sus inicios, las mazmorras y los espacios insalubres, que tantas veces nos han mostrado en las películas o en las series, especialmente en la edad medieval, eran espacios de retención y custodia, además de suplicio. Pero, tal como pasa con los códigos de conducta, también la cárcel ha ido variando en su forma de ver y concebir el proceso de privación de libertad. A lo largo de la historia han sido muchos los estilos y las formas de castigo, y todos ellos han tenido en la institución penitenciaria su máximo exponente. Desde lugar de encierro y vigilancia hasta una mirada de la prisión como institución educadora, han sido muchas las teorías que se han ido sucediendo.

En todo este trayecto de cambio y de construcción de ideas, se ha de reconocer el movimiento ilustrado, en pleno siglo xvIII, como uno de los momentos históricos de mayor impacto y relevancia en el cambio de concepción de la finalidad de los centros penitenciarios. Aporta luces a la oscuridad de las mazmorras, pero es cierto que, si bien sus propuestas son la base de los modelos penitenciarios actuales, mantienen cierta idea del suplicio y el castigo como indispensables en el proceso de cambio. Uno de los autores más significativos es Cesare Beccaria, centrado en la necesidad de un cambio en los procesos de imposición de la pena. En su libro Tratado de los delitos y las penas, muestra la necesidad de un sistema más garantista y humano, si bien dedica buena parte del libro a proponer mejoras en la fase procesal y no centra tanto su atención en la ejecución de las penas, a la que atiende poco en su tratado. Pero será Jeremy Bentham quien, con la construcción del panóptico, sitúe el énfasis en la ejecución de la pena y haga una propuesta de modelo penitenciario. El panóptico es un espacio de introspección que busca un determinado proceso de cambio a través de una supervisión y control constantes del individuo. Este modelo penitenciario, precursor del movimiento orwelliano del gran hermano, aporta cierta dosis de distopía, ya que el cambio se centra en provocar el comportamiento deseado por el vigilante, y no el deseado por la persona. La observación del *gran hermano* (Bentham no le da ese nombre) busca, precisamente, evitar que la persona se escape de la norma.

Ambos defienden que la norma es necesaria, sin cuestionar si esta es justa o no para todos los ciudadanos de la comunidad. Pero los dos entienden que esta norma debe imponerse de una forma más humana. En cualquier caso, la historia ha ido evolucionando en sus actuaciones y la forma de entender el tratamiento de la transgresión también ha madurado. Hemos pasado de concebir el delito como una ofensa al rey a ser un acto doloso del individuo, para, ya en pleno siglo xx, ver al transgresor como un enfermo que requiere apoyo médico y psicológico especializado. No será hasta mediados del siglo xx cuando se agreguen las ideas sistémicas, concientizadoras y comunitarias, al incorporarse en prisión un complejo entramado de acciones que trascienden el castigo en sí, pero que, al fin y al cabo, persiguen el objetivo de transformar al delincuente en ciudadano, evitando, así, la reiteración delictiva. Ya en nuestro siglo, son bastante diversas las miradas sobre la cárcel y la ejecución penal, desde quienes defienden que es imprescindible abolir la institución penitenciaria hasta quienes piensan que el castigo es indispensable, pasando por la inevitable implementación de modelos restaurativos y educadores. El libro que tenéis en vuestras manos no va de esto. Va de educar y de cómo esto se puede conseguir en un entorno hostil y complejo. Partimos de una

realidad, la existencia de las prisiones, y desarrollamos una necesidad, la de educar, la de promover cambios en aquellos que han cometido un delito. Pero sí que compartimos con Loïc Wacqant, Angela Davis, Nils Christie, Josep Cid y tantos otros autores que la cárcel ha de reinventarse y cambiar, ha de estimular, todavía más, intervenciones claramente educadoras y en comunidad.

Llegados a este punto, miramos ya la cárcel del siglo XXI. Nos centraremos en el aquí y el ahora. Un aquí y un ahora que son hijos de un camino hecho, pero que representan el primer paso de lo que está por venir. La historia de la ejecución penal no es el juego de las sillas en el que, a través del sonido de la música, se van eliminando las teorías menos válidas cuando esta se detiene, sino que es, más bien, un juego de construcción donde se apilan y conviven formas distintas de ver y entender la cárcel, pero que van encajando hasta construir estructuras de alta complejidad. Y será este encaje lo que otorgará riqueza a las miradas y a los fines de la pena.

Concepción Arenal, una de las mujeres más influyentes en la lucha por la transformación de las prisiones, ejerció como visitadora de prisiones, figura ya extinta, a finales del siglo XIX. Defendía la idea de que, cuantas más escuelas se abrieran, más prisiones cerrarían. Pero esta apertura de escuelas no solo debe darse en la comunidad, educando en valores y facilitando procesos de prevención universal, sino que también ha de darse en el interior de las mismas prisiones. La primera escuela que tiene que abrirse es la cárcel en sí, es decir, transformar este espacio de retribución y castigo en un espacio educador y transmisor de valores prosociales. Una escuela, la penitenciaria, que centre la acción en el empoderamiento del interno, en el acompañamiento y la construcción de

una identidad prosocial y, más aún, en la promoción de valores sociales adecuados para vivir en comunidad. Pasar de la cárcel como escuela y plantel de delincuencia a la cárcel como espacio de construcción de ciudadanía activa y comprometida, como espacio educador de aprendizaje, es lo que nos llevará a la construcción de comunidades más cohesionadas y justas. Así pues, el pequeño trozo de prisión que hemos condensado en este libro no es el de un lugar de castigo y suplicio, sino que es un espacio en el que, partiendo de la idea de que se ha impuesto una pena a raíz de la transgresión de una norma, la ejecución de la pena debe ser pensada y elaborada como un espacio de coconstrucción identitaria que facilite el retorno a la comunidad con garantías, una idea que es real y que vivimos en nuestro día a día. Seguro que, si miramos nuestras prisiones, no todas responden a este ideal, pero no es menos cierto que el libro quiere exponer, desde la plataforma y el altavoz que se nos brinda, cuál es el presente y el futuro de las prisiones. Nada de cuanto decimos está ni siquiera en el terreno del deseo, sino que todo lo que leeréis está extraído de la realidad.

Y, como ocurre en la formación de la prisión moderna, los autores son consecuencia de su propia historia. Yanina es educadora social y antropóloga, combina la práctica en ejecución penal, con más de trece años de experiencia como educadora en un centro penitenciario, con la docencia universitaria en la Universidad de Vic - Universidad Central de Cataluña, a la vez que es consultora en la Universitat Oberta de Catalunya. Jordi es educador social, trabajador social y doctor en Educación. Su tesis versa sobre la importancia y la configuración de los modelos penitenciarios educadores. También combina la práctica en ejecución penal, con casi dos décadas de experiencia

como educador social en el ámbito de la justicia juvenil y las prisiones de adultos, con la docencia universitaria en la Universidad Ramon Llull, y es consultor en la Universitat Oberta de Catalunya. Para ambos, la reflexión teórica debe ser inseparable de la práctica, ya que entendemos que los modelos sociales tienen que ser aplicables, no meros tratados teóricos. Por consiguiente, el cambio de tendencia en el hacer penitenciario requiere también diálogo y trabajo común entre la práctica y la academia. Y es a raíz de estas reflexiones, de esta inquietud y de la urgencia de consolidar un cambio en el sistema de ejecución penal como nace este libro. Aspira a ser un tratado de experiencias prácticas, de vivencias, de miradas desde el yo, donde todas ellas dialoguen con los aprendizajes teóricos. Una obra que nos ayude a reflexionar sobre la práctica, la acción, la actuación del educador y la educadora social en los centros penitenciarios. Por ello, hemos contado, a través de la experiencia de años como educadores sociales, con la voz de internos, profesionales y colaboradores que nos permitan entender que los espacios penitenciarios también son y han de ser espacios de educación ciudadana, y, por tanto, espacios eminentemente educadores. No es un libro restringido a profesionales que trabajan en prisiones, sino que se dirige a todos aquellos y aquellas que apostamos por que la ejecución de la condena represente una oportunidad para el cambio.

A su vez, quiere ser un llamamiento a la importancia de una figura, la del educador social, motor de cambio y centro de la ejecución penal en modelos penitenciarios educativos. Quiere ser una pantalla que, desde la modestia y la concreción, evidencie que los educadores sociales han de ser profesionales con conocimiento técnico y humano en su labor. Para ello, entendemos que se tiene que

impulsar un cambio en la dirección del perfil del actual educador social en los centros penitenciarios, reclamando una mayor profesionalización y tecnificación, incorporando el grado de Educación Social como base en el perfil del educador social. Eso sí, sin desmerecer el trabajo de los actuales educadores, ya que los modelos penitenciarios educativos son también suyos.

El libro que estáis empezando a leer se compone de un prólogo y diez capítulos, más este inicial, en el cual se condensa el sentido y la práctica de la educación social en las prisiones. Nuestra actuación tiene que ser educadora, por lo cual presentamos los capítulos desde la emoción que se traduce en un hacer, en un comportamiento que nos guía como profesionales. Nuestra práctica y conocimiento es la conjunción del saber propio de la profesión con la relación emocional que establecemos en nuestra relación profesional. Somos conscientes de que el vínculo con los demás nos genera determinados sentimientos que nos predisponen en nuestra forma de actuar. Por eso, en el libro deseamos conjugar el saber que nos aportan los académicos con las emociones que los internos y los profesionales pueden sentir en cada momento. El proceso de cambio pasa por la necesidad de que la persona perciba el entorno en el que está como próximo y de ayuda, en vez de como hostil y distante. En el imaginario social, la cárcel sigue siendo un espacio oscuro y triste donde el conde de Montecristo planea su fuga, o donde John Coffey juega con su ratón en la milla verde, o ese lugar hostil y peligroso desde donde Matthew Poncelet se prepara para morir. Pero la cárcel es algo diferente: es, y debe ser, un espacio de cambio educativo donde el acompañamiento y el apoyo hagan posibles cambios reales y favorezcan el proceso de desistimiento.

Por este motivo, la confianza y la esperanza hacia una nueva forma de hacer y ser deben guiar las acciones de los internos. La educación es, ante todo, el acto de acompañar en el reconocimiento de las emociones que se transforman en comportamientos adecuados y, para ello, el vínculo emocional será crucial. Con él provocamos cambios, y con estos cambios generamos nuevas emociones positivas que nos ayudan a seguir avanzando. Philippe Meirieu nos explica en su libro Frankenstein educador que la persona cambia si quiere, pero no debemos despreciar el inmenso poder que tiene la pedagogía a la hora de provocar cambios. Unos cambios que conllevan prescindir de la propia subjetividad y fijarnos en la del otro, en cómo lee, entiende y aprehende lo que está sucediendo a su alrededor. Y en este libro veremos todo esto, y no tanto las técnicas, los modelos o las teorías más en boga en ejecución penal, aunque algunas las iremos mencionando; lo que haremos será compartir, observar y (re)observar cómo las acciones educativas ocasionan cambios en la propia vida y permiten incorporar nuevos valores e identidades. Es el compromiso del profesional, aportar todo este conocimiento, para que, siguiendo a Meirieu, sea el propio interno quien decida, en un momento o lugar concreto, si lo aplica o lo descarta. No controlamos qué hará el otro, pero sí que podemos controlar lo que hacemos nosotros. Porque el proceso de reinserción social es una amalgama de relaciones, de construcción identitaria, de valores encontrados y de emociones que nos llevan a querer, o no, cambiar. Y es en este punto donde la educación social, sin desdeñar el indispensable apoyo del resto de los profesionales, tiene mucho que decir.

Así, esta obra la hemos concebido como una recopilación de capítulos-emoción desde los cuales iremos de-

tallando el día a día. Cada uno de los capítulos tendrá tres partes diferenciadas que se complementarán entre sí. Primeramente, relataremos pequeños fragmentos de la historia real de aquellos que, a lo largo del quehacer diario, nos han cedido sus vivencias para escribir el libro. Internos con experiencias de éxito o continuos fracasos, profesionales con vocación de cambio, colaboradores abnegados que nos han ofrecido la voz y parte de su vida en formato de experiencia vital para ilustrar cada uno de los capítulos del libro. Los fragmentos retratan vivencias y situaciones reales vividas por los autores y que hemos evocado en el libro, siempre preservando el anonimato de las personas que aparecen, por lo que sus nombres son ficticios. Pero, gracias a ellos, este libro es una realidad. Después de escucharlos, daremos voz a la academia, a los teóricos, que nos ayudarán a comprender el fenómeno descrito. No pretendemos que sea un tratado academicista, por lo cual el diálogo será fluido, rápido, a la vez que concreto y riguroso, pero sí que pensamos que las acciones han de poder explicarse y enmarcarse teóricamente, y esta es la intención. Por último, no queremos concluir los capítulos sin descubrir y describir una buena práctica sobre el tema tratado que se esté llevando a cabo en ejecución penal. Unas buenas prácticas que no solo tendrán lugar dentro de los muros de los centros penitenciarios, sino que, a veces, miraremos hacia fuera, ya que, como hemos dicho, la cárcel y su acción no termina en el interior, sino que necesita y se nutre, a la vez, de prácticas y procesos que acontecen en el exterior. La reinserción no es posible exclusivamente mediante privación de libertad, nadie puede ser ciudadano fuera de la comunidad, pero a veces es necesario suspender la libertad, es necesario trabajar, es necesario que se asimilen los errores para facilitar procesos de reinserción y asegurar una correcta inclusión social. La cárcel no es nunca la solución, pero, con frecuencia, es el único camino que conduce a ella.

Confiamos en que este libro que acabáis de abrir sea de vuestro interés y pueda atraparos. En cualquier caso, como suele ocurrir, la actuación educadora es multicausal y el hecho descrito no basta para ilustrar la práctica penitenciaria. Por ello, al final de capa capítulo-emoción encontraréis unos códigos QR que os permitirán concretar, ampliar y conocer un poco mejor el tema que se ha tratado. Os invitamos a echarle un vistazo, tejiendo una red de conocimiento que vaya más allá de las fronteras de estas hojas de papel.

Esperamos que disfrutéis, os emocionéis y aprendáis tanto como lo hemos hecho nosotros en el momento de escribirlo. Además, el libro es la excusa para construir comunidad. Así pues, si nos queréis decir algo, ampliar propuestas, matizar ideas o compartir inquietudes, os animamos a escribirnos. Seguro que nos ayudaréis a aprender y mejorar, y, quién sabe, a escribir un segundo volumen.

Podéis enviar vuestros comentarios del libro a:

unapresoeducadora@gmail.com

Y, desde nuestra conciencia de construir comunidad, hemos propuesto que el 50 % de los beneficios que genere a los autores la venta del libro irá a entidades que trabajan en ejecución penal. Los proyectos sociales son esenciales en la práctica educativa y de reinserción, y por eso creemos que todo apoyo es necesario. Así pues, este libro que tienes en tus manos contribuye a mejorar la calidad de la intervención y del proceso de reinserción.

Los proyectos escogidos para ser destinatarios de lo que se recaude son:

Aliad Ultreia

Es una asociación gallega que trabaja por la mejora de la calidad de vida de las personas privadas de libertad. No limita su atención al acompañamiento y el cambio personal, sino que apuesta por la necesidad de fomentar cambios integrales que faciliten los procesos de inclusión social. Dentro de las tareas que llevan a cabo, además de planes de animación sociocultural de especial relevancia, destaca su trabajo en los procesos de transición a la libertad, una tarea que se realiza en las cárceles del CP Bonxe y CP Monterroso.

https://www.aliad.org

• Proyecto Leen

Es un proyecto de fomento de la lectura durante la reclusión, a través de la Red Iberoamericana de Bibliotecas e iniciativas de fomento lector en las cárceles. El proyecto se crea con la intención de crear una base de datos que aporte recursos útiles para el trabajo de fomento de la lectura. Destacamos su mirada internacional, que pretende aunar los trabajos en este ámbito en Latinoamérica y España.

https://proyectoleen.org

Gracias por elegir este libro y bienvenidos a un mundo, no siempre transparente, al cual queremos aportar algo de luz.

Agradecimientos

Son muchas las personas que, en un momento u otro, han dejado su huella en este libro. Por tanto, este es un texto compartido con muchas personas que pretende ser una obra coral, y así se ha pensado desde su inicio. Conforme escribíamos el libro, se iban sumando voces que, desde los recuerdos, las vivencias y las experiencias, han dado sentido a lo que contamos. A todas y todos, a aquellos que nos han ayudado a aprender como educadores sociales, ¡gracias, muchas gracias!

Pero, en concreto, y a pesar de correr el riesgo de olvidarnos a alguien, sí que deseamos hacer una mención especial de aquellas personas que nos han marcado de forma significativa en nuestro hacer, y queremos agradecérselo:

A Nia, motor de vida y quien, entre las risas y los llantos, ha visto crecer este libro y nos ha dado fuerza para seguir.

A Arita, Juana, Tomás, Carmen, Carlos y Sandra. Han estado siempre a nuestro lado, y eso es de agradecer. Nos han oído explicar mil veces lo que ahora describimos en el libro. Gracias por la paciencia.

A Paco, por hacernos descubrir que el atrevimiento y la osadía hacen posible la transformación de las prisiones en espacios educadores. Tú has sido camino y luz.

A Paula, por aportar método y sensatez en la actuación penitenciaria. Son necesarias personas valientes como tú para liderar proyectos innovadores. Hemos aprendido mucho contigo y lo seguimos haciendo.

A Susana, por llevar la esencia de la educación social a la gestión de los centros y hacerlo tan bien. Por mostrarnos que la inconsciencia planificada da frutos positivos.

A Amand, por demostrar valentía en el impulso de modelos penitenciarios educadores. No ha sido una tarea fácil, pero es ya una realidad que sigue su camino.

A Jesús, autor del prólogo, por revivir esos momentos complejos y confiar, una vez más, en nosotros, así como a todos los protagonistas de los capítulos. Pero, en especial, gracias a tantos y tantos internos anónimos que han pasado por las cárceles catalanas, con los que aprendemos todos los días.

A Núria, por pensar siempre en dar oportunidades a sus alumnos, gracias por pensar en nosotros.

A Jaume, para acompañarnos en esta aventura de crear un libro.

A todos los que empezaron, allá por el año 2008, en el MR6 del CP Lledoners, vosotros fuisteis el pequeño resquicio por donde se escuchan las ideas educadoras que ahora son realidad en muchos otros módulos, en muchos otros centros.

A las educadoras y educadores sociales que trabajan en las prisiones, por hacer tan bien su trabajo, nunca desfallezcáis. Acompañar y transformar han de ser los fundamentos de nuestro trabajo.

A todos los compañeros y compañeras de rehabilitación e interior, por su trabajo anónimo del día a día.

A todos los que no creéis en esta mirada, a aquellos que pensáis que las cárceles no pueden educar, porque vosotros nos dais fuerza para seguir explicando y argumentando, con hechos, estudios y libros como este, que sí que es posible otra manera de hacer.

Y a todas y todos los que leáis el libro, esperando y deseando que os emocionéis con esta mirada educadora, humana y comunitaria. Construyamos, entre todos, una nueva forma de hacer sociedad.

Si desea más información o adquirir el libro diríjase a:

www.octaedro.com

Una cárcel educadora

Historias, propuestas e intervenciones para no volver

La cárcel es una institución de la cual todas y todos hemos oído hablar, pero en cuyo interior muy pocos sabemos qué sucede. El cine, la televisión o la prensa nos la presentan llena de conflictos, peleas..., una escuela de delincuencia, plagada de indeseables que no han de poder salir. Pero, por poco que nos asomemos por encima de sus muros, vemos que dentro no hay más que personas. Personas que, sin duda, han cometido delitos. Algunas por necesidad, otras por voluntad y la mayoría, por circunstancias de la vida que no siempre han elegido. Y, rodeados de este hormigón vertical, si miramos bien, aparte de personas internas encontramos profesionales que trabajan allí, que acompañan, que se esfuerzan por posibilitar cambios que favorezcan un retorno a la comunidad en condiciones. La cárcel es y ha de ser una escuela, pero no de delincuencia, sino de ciudadanía, de nuevas oportunidades. Porque todas y todos, incluso quienes han cometido un delito, forman parte de la comunidad. Y esta es la función de las prisiones: motivar y promover cambios que nos ayuden a no caer de nuevo en la comisión de nuevos hechos delictivos. Esto es lo que veréis si miráis por encima de los muros de nuestras cárceles.

Estamos ante un libro escrito desde el corazón, pero también desde la realidad. Sus dos autores, educadores sociales de profesión, han dado voz a internos y profesionales. Una voz extraída de experiencias reales y que contribuyen a ilustrar las emociones, que, a su vez, nos permiten comprender y vivir la complejidad de la ejecución penal en privación de libertad. Son páginas que dialogan entre la práctica y el sentido académico de la praxis educativa.

Jordi Enjuanes Llop. Doctor en Educación, educador social y trabajador social. Tiene experiencia en docencia universitaria en la Universidad Ramon Llull como profesor asociado y como consultor en la UOC. Es investigador social del Grupo GIAS y la Cátedra de Justicia Social y Restaurativa. Autor de publicaciones en diversas revistas científicas y de capítulos de libros sobre la educación social en el ámbito penitenciario. Actualmente trabaja en un centro penitenciario.

Yanina Diaz Ortega. Educadora social y antropóloga. Trabaja como educadora social en un centro penitenciario del Departamento de Justicia, como profesora asociada en la Universidad de Vic y como consultora en la UOC. Tiene una amplia experiencia en formación de personas adultas y en servicios sociales.



